

Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Llanura Inundable de 100 Años

Para: todas las agencias, grupos e individuos interesados el 7/8/2024: Esto es para notificar que la Ciudad de Pasadena ha llevado a cabo una evaluación según lo requerido por la Orden Ejecutiva 11988, por las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre la gestión de llanuras aluviales y la protección de humedales. La actividad está financiada por el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario y administrada por la Oficina General de Tierras de Texas (GLO) ERR #24-067-032-E220. La Ciudad de Pasadena propone un proyecto de Mejoras de la PTAR para demoler y limpiar; reparar y reemplazar el muro/soporte de hormigón y la rejilla; instalar pantallas de cabecera, compuertas corredizas y marcos de zanja; mejorar el sistema eléctrico; realizar reparaciones/restauraciones del sitio; integrar SCADA; y completar los accesorios asociados. Las mejoras propuestas se realizarán en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (WWTP) de Vince Bayou, ubicada en el extremo sin salida de North Main Street al norte de Pitts Avenue (aproximadamente en 29.71558, -95.20924), dentro de la ciudad de Pasadena, condado de Harris, Texas. El propósito del proyecto es realizar mejoras que evitarán fallas en la planta durante eventos climáticos severos en el futuro. Según la Herramienta de Apoyo de Estándares Federales para Inundaciones, los datos del Enfoque Científico Basado en el Clima (CISA) no están disponibles o no son procesables para el área del proyecto. Sin embargo, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) ha definido la llanura de inundación con una probabilidad anual del 0,2 por ciento para el área del proyecto. Según el Panel No. 48201C0905N del Mapa de Tarifas de Seguro contra Inundaciones (FIRM) de FEMA, con fecha de vigencia 5/2/2019, aproximadamente 0,11 acres del proyecto propuesto se encuentran dentro de la llanura de inundación con probabilidad anual de 1,0 por ciento (zona AE) y 0,10 acres dentro de la llanura de inundación con probabilidad anual de 0,2 por ciento. Por lo tanto, aproximadamente 0,21 acres del proyecto propuesto se encuentran dentro de la llanura de inundación de FFRMS. Dado que la acción propuesta está realizando mejoras no sustanciales a una planta de tratamiento de aguas residuales existente dentro de la llanura de inundación, se considera una acción crítica y, por lo tanto, requiere que las mejoras se eleven. Todos los componentes eléctricos y otras acciones críticas (actividades en las que incluso un riesgo leve de inundación sería demasiado grande, debido a la posible pérdida de vidas, lesiones a personas o daños a propiedades) instalados en la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Pasadena deben ser a prueba de inundaciones o estar elevados 3 pies por encima del nivel de inundación base (BFE). La elevación requerida para los componentes eléctricos debe estar documentada en un Certificado de Elevación o un Certificado de Impermeabilización y debe entregarse a la Ciudad de Pasadena para incluirlo en el Registro de Revisión Ambiental antes de la construcción. Se seguirán todos los procedimientos de protección de llanuras aluviales estatales y locales, junto con cualquier requisito local adicional de llanuras aluviales establecido por el Administrador de Llanuras Inundables de la comunidad. Existen muchas funciones naturales y beneficiosas de las llanuras aluviales, que incluyen el almacenamiento y transporte de aguas de inundación, la recarga de aguas subterráneas, el control de la erosión, el mantenimiento de la calidad de las aguas superficiales, la productividad biológica, los hábitats de peces y vida silvestre, la cosecha de productos silvestres y cultivados, las oportunidades recreativas, educativas, científicas, históricas y culturales; sin embargo, el proyecto propuesto está realizando mejoras a la infraestructura existente y no afectará negativamente la llanura aluvial.

La Ciudad de Pasadena determinó que las mejores alternativas al proyecto propuesto son una ubicación alternativa fuera de la llanura aluvial de FFRMS, un método alternativo para cumplir con el mismo objetivo del proyecto o no aprobar ninguna acción que proponga la ocupación o modificación de una llanura aluvial abandonando el proyecto por completo. Seleccionar una ubicación alternativa significaría construir una nueva planta de tratamiento de aguas residuales. La construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales

probablemente provocaría una mayor alteración del terreno, lo que podría afectar a los ecosistemas intactos. Además, los costos asociados con la adquisición de tierras, los permisos y la infraestructura adicional para un nuevo sitio hacen que una ubicación alternativa sea económicamente inviable. Utilizar la planta de tratamiento de aguas residuales existente para lograr los objetivos del proyecto es la opción más viable. Los métodos alternativos, como la implementación de infraestructura verde y la modernización de la infraestructura existente para que sea más resistente a las inundaciones. Debido al objetivo y las limitaciones económicas del proyecto propuesto, la implementación de infraestructura verde resultó inviable. Sin embargo, el proyecto modernizará aspectos de los componentes existentes e instalados en la planta de tratamiento de aguas residuales para que sean más resistentes a las inundaciones. Algunos ejemplos de esto incluyen elevar las mejoras eléctricas significativamente más alto que la altura requerida. Se espera que estas mejoras sean resistentes a los eventos de inundación, y no deberían sufrir daños por inundaciones. Abandonar el proyecto en su totalidad afectaría de manera más significativa y negativa al medio ambiente, ya que impediría la corrección de las violaciones de la TCEQ o las deficiencias existentes de la planta de tratamiento de aguas residuales. No habrá un aumento significativo en la superficie impermeable y el área del proyecto será restaurada a las condiciones previas al proyecto una vez finalizado. La ciudad de Pasadena ha reevaluado las alternativas a la construcción en la llanura aluvial de FFRMS y ha determinado que no tiene una alternativa viable. El proyecto no tendrá impactos adversos desproporcionados en las poblaciones de bajos ingresos o minoritarias. El proyecto se financió porque mejoraría las condiciones para los hogares de ingresos bajos a moderados. Los archivos ambientales que documentan el cumplimiento de los pasos 3 a 6 de la Orden Ejecutiva 11988 están disponibles para inspección, revisión y copia del público a pedido durante el horario comercial habitual en el Ayuntamiento de Pasadena.

Hay tres propósitos principales para este aviso: (1) Las personas que pueden verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales y aquellas que tienen un interés en la protección del medio ambiente natural deben poder expresar sus inquietudes y proporcionar información sobre estas áreas; (2) Un programa de aviso público adecuado puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales; y (3) Como cuestión de equidad, cuando el gobierno federal determina que participará en acciones que se llevan a cabo en llanuras aluviales, debe informar a quienes pueden estar expuestos a un riesgo mayor o continuo. Los comentarios por escrito deben recibirse el 14/8/2024 o antes en la Ciudad de Pasadena en 1149 Ellsworth Dr., Pasadena, TX 77506, (713) 475-7296. Atención: Robin Green, Director de Obras Públicas. También se puede revisar una descripción completa del proyecto durante el horario comercial habitual en 1149 Ellsworth Dr., Pasadena, Texas 77506. Los comentarios también se pueden enviar por correo electrónico a zigbal@pasadenatx.gov CC: sean.martineau@grantworks.net.